

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO  
BOGOTÁ D. C. 21 ABR. 2022

Como quiera que la liquidadora designada en auto de fecha 5 de octubre del 2021, no se posesionó del cargo, se releva y en su remplazo se designa a, **Jairo Abadía Navarro**.

Remítase comunicación a través de correo electrónico informando de la designación y haciendo las advertencias de ley sobre la aceptación del cargo.

Notifíquese

El Juez

GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO  
BOGOTÁ D. C.

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO

DE BOGOTÁ D.C. designada en auto de  
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por  
ESTADO No 32 Abadía Navarro

Hoy

El Sr. J. (2)

22 ABR. 2022

RUTH MARGARITA MIRANDA P.

Notifíquese

El juez

GERMAN PEÑA BELTRAN

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO

DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por

ESTADO No 32 Abadía Navarro

Hoy

El Sr. J. (2)

22 ABR. 2022

RUTH MARGARITA MIRANDA P.